

Trocheros

<https://doi.org/10.22151/politikon.6211>

Fernando GARLIN POLITIS

Université Paris Cité, France

fdgarlin@gmail.com

Marilou SARRUT

Université Paris Cité, France

s.marilou@hotmail.fr

TROCHEROS: *Individuos que transportan mercancías o guían personas a través de las trochas y los caminos informales, esquivando los cruces oficiales a lo largo de fronteras, sobre todo entre Venezuela y Colombia. Se trata de un rol situacional más que fijo: los trocheros asumen esta práctica de manera temporal o recurrente como respuesta al colapso económico, la escasez de alimentos y la inconsistencia de los controles fronterizos, convirtiéndola en un medio de vida. El trochero se diferencia de la figura del “contrabandista” desde un punto de vista analítico, ya que el término se refiere a actores que hacen parte de economías morales y relacionales locales, más que en redes criminales. Los trocheros se mantienen en economías de supervivencia transfronterizas, facilitando los flujos humanitarios y poniendo de manifiesto el carácter selectivo y aleatorio de la autoridad estatal, que puede tolerarlos o reprimirlos según las condiciones políticas del momento.*

Palabras clave: *trocheros*, paisaje fronterizo, Venezuela, Colombia, economías informales, migración.

El término *trochero* deriva de trocha, una voz vernácula empleada en la frontera entre Colombia y Venezuela para designar los caminos improvisados e informales que permiten sortear las infraestructuras oficiales de control fronterizo. Estos senderos surgen por necesidad, se mantienen gracias al tránsito continuo y se rigen por acuerdos informales negociados con habitantes de la zona, grupos armados y fuerzas de seguridad. Ser *trochero*, por tanto, no supone pertenecer a un grupo con una identidad estable, sino desempeñar, de manera ocasional o recurrente, la función de transportar mercancías o guiar a personas por estos caminos. Una misma persona puede ejercer esta actividad de forma intermitente en distintos momentos de su vida, según evolucionen sus necesidades económicas, las regulaciones fronterizas y sus propias trayectorias de movilidad. No se trata necesariamente de una profesión, sino de una actividad que se asume en determinadas circunstancias sociales y económicas, aunque, para algunos, su práctica continuada puede convertirse en un medio de vida estable. Esta actividad se encuentra, además, estructuralmente condicionada por el colapso económico, la escasez

de alimentos y la aplicación desigual de los controles fronterizos, fenómenos que pueden entenderse como expresiones del abandono estatal.

Nuestro estudio se basa en un trabajo de campo etnográfico realizado en Cúcuta entre 2020 y 2022 y en la frontera entre Colombia y Panamá, en la región del Tapón del Darién, entre 2022 y 2023. La investigación combina observación participante, conversaciones informales y entrevistas semiestructuradas con migrantes, trocheros, trabajadores humanitarios y actores locales, además del seguimiento longitudinal de quince trayectorias de movilidad entre 2020 y 2024. Las notas de campo y las entrevistas se trabajaron a través de un análisis temático orientado a identificar patrones en las estrategias de supervivencia, las economías morales y la aplicación selectiva de los controles fronterizos.

Aunque los pasos informales existen desde hace mucho tiempo en la frontera entre Colombia y Venezuela, la figura del *trochero* adquirió especial visibilidad tras los sucesivos episodios de ruptura diplomática y cierre fronterizo. El cierre unilateral decretado por el gobierno venezolano en 2015, seguido de nuevas restricciones en 2019, en un contexto de confrontación política y crisis humanitaria, redujo drásticamente la circulación por los pasos oficiales y aumentó la dependencia de las trochas. Las reaperturas parciales posteriores no acabaron con estas rutas informales, sino que transformaron sus funciones, poniendo de manifiesto que la movilidad a través de las trochas se expande o se contrae de forma cíclica según los cambios en la gestión de la frontera.

Para comprender la función de los *trocheros*, conviene no equiparlos automáticamente con categorías estatales como la de “contrabandista”, que tienden a ocultar el carácter circunstancial, no necesariamente depredador y, a menudo, esencial de su trabajo. A partir de los trabajos de Sanchez (2015) y Achilli (2018), que muestran que quienes facilitan la movilidad actúan en el marco de economías morales y relacionales, y no responden únicamente a lógicas delictivas, los trocheros pueden entenderse como actores locales que asumen temporalmente la tarea de guiar o acompañar a migrantes por senderos informales, sin constituir por ello un grupo profesional o delictivo estable. En la frontera entre Venezuela y Colombia, pueden ser pequeños agricultores desplazados de sus tierras, jóvenes desempleados, exmilitares o miembros de comunidades indígenas asentadas en territorios fronterizos. Transportan sacos de arroz, aceite, medicamentos y gasolina: productos que sostienen a los hogares y las economías locales en un contexto de crisis.

Una escena habitual es la de grupos de jóvenes que empujan por cauces embarrados motocicletas averiadas y cargadas con bidones de combustible, mientras pagan peajes informales a los actores armados que controlan el acceso a las trochas. Las mujeres suelen cruzar con sacos de comida

o pañales y recurren a los trocheros para negociar el paso con guardias fronterizos o bandas, que pueden exigir un soborno o apropiarse discretamente de parte de la carga. Sin estos flujos, los mercados de Cúcuta, en Colombia, y San Antonio, en Venezuela, carecerían de los productos básicos que permiten sostener la vida cotidiana de los sectores más precarizados. Esta actividad está sometida a una intervención estatal sumamente volátil e incoherente, marcada por una aplicación selectiva de la ley: un día se tolera y al siguiente se reprime, siempre en condiciones precarias. Los *trocheros* están, de hecho, profundamente imbricados en estructuras económicas y políticas más amplias. No son meros oportunistas que se aprovechan de la porosidad de la frontera, sino una infraestructura humana esencial para sostener las economías transfronterizas de supervivencia, facilitar los flujos humanitarios y mantener los vínculos familiares que se extienden entre dos Estados en crisis. En los mercados de Cúcuta, los precios de los productos básicos fluctúan según el volumen de mercancías transportadas por los *trocheros*. Los comerciantes locales reconocen esta dependencia, mientras las autoridades la ignoran públicamente. Reducirlos a la categoría de contrabandistas impide comprender hasta qué punto su trabajo contribuye a reproducir tanto la vida comunitaria como las economías regionales.

Se han documentado funciones similares en otros contextos bajo distintas denominaciones, como coyotes en la frontera entre México y Estados Unidos o *passseurs* en el Mediterráneo, lo que pone de relieve la dimensión transnacional de este fenómeno. En particular, Sarrut, Echeverri Zuluaga y Valenzuela Amaya (2023) muestran que en la frontera colombo-panameña del Darién surgen denominaciones y configuraciones específicas: allí, estos intermediarios reciben el nombre de guías, pero desempeñan una función análoga a la de los *trocheros*. Su labor se inscribe en lo que los autores denominan un “régimen situado”, en el que resulta indispensable, está imbuida de consideraciones morales y es tolerada de manera variable por las autoridades estatales. Esta perspectiva permite analizar la intermediación como una actividad que depende de las propias dinámicas de la frontera, y no como una categoría fija asociada a la ilegalidad.

Además, la relevancia de los *trocheros* no reside únicamente en su papel para mantener la circulación de mercancías, sino también en las contradicciones que encarnan. Su figura revela cómo los Estados trasladan a los individuos la responsabilidad de garantizar su propia supervivencia. Los testimonios recogidos en la frontera reflejan claramente esta tensión. Un habitante de la zona relató que durante un tiempo trabajó como *trochero*, transportando cada día varios kilos de arroz a través del río, no para obtener ganancias, sino “para asegurarme de que mi familia tenga algo que comer por la noche”. Otra mujer que recurría a los *trocheros* subrayó el peligro que implicaba cruzar con niños, pero también la imposibilidad de alimentarlos de otro modo. Esta situación muestra cómo la vulnerabilidad

se vuelve políticamente invisible, mientras que las prácticas que permiten sobrevivir son criminalizadas de manera selectiva. En lugar de reconocer estas actividades como formas de trabajo esencial, las instituciones estatales suelen reducirlas a una cuestión de ilegalidad, legitimando así el abandono y ampliando al mismo tiempo los mecanismos de control.

En otras palabras, esta volatilidad no es excepcional, sino inherente al régimen fronterizo, que divide la movilidad entre aquella que el Estado considera “regular” y la que califica de “irregular” (Mezzadra y Neilson, 2013). Esta paradoja revela que la soberanía no se ejerce tanto mediante un control absoluto como a través de formas selectivas de reconocimiento, en las que la ilegalidad se instrumentaliza como un recurso. Los *trocheros* no ponen de manifiesto el fracaso de la soberanía, sino uno de sus modos habituales de funcionamiento, basado en la coexistencia de la aplicación selectiva de la ley, la tolerancia de la informalidad y el uso estratégico de la ilegalidad.

Definir a los *trocheros* implica examinar la zona difusa en la que se entrecruzan la legalidad y la ilegalidad, y donde las estrategias de supervivencia responden más a las necesidades y prácticas locales que a la legislación estatal o a las categorías oficiales. Su figura cuestiona los discursos oficiales sobre la soberanía y el control, al revelar que las fronteras estatales dependen de aquellas mismas prácticas que las autoridades condenan. En la práctica, la autoridad fronteriza no se reafirma mediante la eliminación de los *trocheros*, sino a través de su tolerancia, del cobro de peajes y de su represión ocasional. Los Estados proclaman el cierre de la frontera, pero la supervivencia depende de quienes mantienen abiertos los pasos informales.

Los relatos etnográficos también ponen de relieve la ambigüedad temporal de esta actividad. Muchos *trocheros* la consideran algo transitorio, una solución provisional frente a la crisis. Sin embargo, la repetición de los cruces termina incorporando esta práctica a sus trayectorias vitales. Como explicó un antiguo peluquero: “Pensé que haría esto durante una semana, pero tres años después sigo aquí, sigo cruzando”. En este sentido, convertirse en *trochero* responde menos a una elección que a otra trayectoria migratoria impuesta.

Las *trochas* encarnan la naturaleza dual de la frontera: reproducen la línea divisoria y, al mismo tiempo, limitan su capacidad de excluir. Tanto estos caminos como quienes los transitan habitan lo que los estudios fronterizos conceptualizan como un “paisaje fronterizo” (borderscape) (Rajaram y Grundy-Warr, 2007; Brambilla, 2015): una configuración socioespacial relacional y disputada, en la que la soberanía se ejerce y renegocia continuamente mediante prácticas cotidianas de movilidad, supervivencia y control, en lugar de asentarse en límites territoriales fijos. Cada cruce reconfigura así la frontera en la práctica y pone de manifiesto que las fronteras no son líneas estáticas, sino procesos

políticos en permanente construcción. En este sentido, los *trocheros* funcionan como indicadores vivos de una crisis en constante evolución, pues muestran cómo los caminos informales sostienen la circulación regional cuando se cierran los pasos oficiales. Su número aumentó cuando estos últimos fueron clausurados, como ocurrió en 2015 y 2019, cuando Venezuela cerró unilateralmente la frontera. Al flexibilizarse las restricciones, algunos desaparecieron, mientras que otros adaptaron su actividad a las nuevas condiciones. Se trata, por tanto, de una figura en sí misma móvil, que refleja la capacidad de adaptación de las estrategias de supervivencia en contextos inestables.

En última instancia, la figura de los *trocheros* demuestra que la informalidad y la gestión estratégica de la ilegalidad no constituyen desviaciones del sistema, sino elementos esenciales de las formas contemporáneas de gobernanza fronteriza en contextos de colapso estructural.



Fernando Garlin Politis & Lucas Molet, « *Trocha Silhouettes* », 2026

En esta imagen, la trocha aparece como un umbral más que como un camino: una pequeña pasarela improvisada sobre el arroyo, una hendidura en el terreno, un lugar donde la presencia y la desaparición

se superponen. Las dos figuras dibujadas -una de pie y translúcida; la otra sentada, desvaneciéndose en la tierra- evocan a los trocheros como cuerpos liminales, personas que entran y salen del campo de lo visible según quién observe, quién pregunte y quién recuerde. Estas siluetas no representan a individuos concretos, sino las condiciones mismas de su existencia: provisional, cautelosa, suspendida entre territorios y temporalidades. Las trochas no son únicamente espacios fronterizos, sino también formas de habitar la incertidumbre, donde mantenerse con vida implica aprender a permanecer parcialmente en la sombra.

Referencias

- Achilli, L. (2018). 'The "Good" Smuggler: The Ethics and Morals of Human Smuggling among Syrians. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 676, 77-96. <https://doi.org/10.1177/0002716217746641>
- Brambilla, C. (2015). Exploring the critical potential of the borderscapes concept. *Geopolitics*, 20(1), 14–34. <https://doi.org/10.1080/14650045.2014.884561>
- Mezzadra, S., & Neilson, B. (2013). *Border as method, or, the multiplication of labor*. Duke University Press.
- Rajaram, P. K., & Grundy-Warr, C. (Eds.). (2007). *Borderscapes: Hidden geographies and politics at territory's edge*. University of Minnesota Press.
- Sanchez, G. E. (2015). *Human smuggling and border crossings*. Routledge.
- Sarrut, M., Echeverri Zuluaga, J., & Valenzuela Amaya, S. (2023). Briser le mythe de la « jungle qui tue » : Analyse du rôle des intermédiaires dans la traversée du Darién (frontière Colombie-Panama). *Revue européenne des migrations internationales*, 39(4), Article 4. <https://doi.org/10.4000/remi.24401>